



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2018-00036882- -UNC-ME#SPF

VISTO la RR-2019-428-E-UNC-REC, por la que se aprueba el contrato No docente – Personal Transitorio – con Relación de Empleo Público con la Sra. Vallejos Agustina Rocío; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Vallejos Agustina Rocío, desiste al Contrato mencionado en el visto de la presente, manifestando por razones personales vinculadas a sus estudios facultativos;

Lo manifestado y solicitado en el orden 49 por la Subsecretaría de Planeamiento Físico;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Dejar sin efecto la RR-2019-428-E-UNC-REC, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

mp